

*La columna del poder no tiene otra basa que la Opinion.*

*Rayual.*

**CARACAS,** *Martes 30 de Agosto 1825.*

*AVISO.*

**PRUEBA DE LA ELASTICIDAD MORAL.**

*Del Constitucional de Bogota n. 43.*

Con la mayor repugnancia vuelvo à tomar la pluma, interrumpiendo por un corto rato mi silencio, para contestar los dichitos de la GACETA DE COLOMBIA, papel destinado en su parte no oficial à niñerías, insultos, y, à veces, à depravadas y bajas intenciones.

Habia dicho yo, que no hablaria mas en el asunto del artículo MARTINICA, por que ya habia dicho lo bastante à un pueblo patriota y pensador, y por que no habiendo podido contestar el gacetero al —INDEPENDIENTE Y LIBRE—consintió en la acusacion, y dijo que se ejecutoriase la sentencia. Segun su costumbre, conocida de todos, se apeo por las orejas, y desamparando el campo honroso de la RAZON, colocó sus baterías en el de las calumnias y dieterios, en el de las niñerías y bagatelas. No ha perdonado gaceta para decir algo, y provocarme à una lid, que es muy impropia de la gaceta del Gobierno de Colombia, y muy chocante con mis principios. He leído con sangre fria sus dieterios, sus desafíos y sus procaçidades, confiado en que el público conoce el origen, y sabe cuanto valen las palabras desnudas de justicia; pero como los pueblos remotos de la capital interina de la República pueden ser engañados, debo hacer un tributo à la justicia procurando que no sean sorprendidos y.... No escribo por mi, sino por Colombia.

Cual es el desafío, à que me provoca el señor gacetero en su N.º 190?—serà al de sus quince años de servicios, y al de su ciencia adquirida en ellos? Yo desearia no hablar de los primeros, por que no me son conocidos, sino por los quince cientos de mil que por ellos ha tomado, y por los muchos males que ha hecho à la República cuando ha ejercido algun mando. Mis servicios son sin duda muy pequeños, y AUN PUEDO PROBAR QUE SON NINGUNOS; pero jamas los he decantado, ni he recibido ni tomado recompensas por ellos. Si yo tuviera servicios, creeria que habia llenado mis deberes

y guardaria la memoria de ellos en la última recámara de mi cerebro, para que nadie los percibiese en mis labios; pero si hubiese tomado por ellos escandalosas recompensas, los borraria para siempre de mi memoria, y no provocaria con su incesante repeticion la moderacion de los que callan.

Demos sin embargo, que el articulista ó gacetero haya trabajado como ciento, y yo como uno: à él le han pagado un millon y medio, y esperanzas; y à mí nada. Quien podra hablar de servicios? ¿quien habrà servido mejor? Pues es necesario que sepa, que hay noticias, de que aun tiene sed de oro, y que anima en su corazon la esperanza de que se le regale como à Lafayette. Y si esto se sabe ¿que culpa tenemos de que él mismo lo haya dicho?

En cuanto à su ciencia y anticipacion en los principios del —AMIGO DE LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD—yo tambien querria no decir una palabra. Aun estoy esperando una prueba de su buen saber, pues ya todos conocen las producciones de su pluma, por sus vaciedades, por su prurito de elogiarse, por sus rencores y venganzas, y por.... Y si por los frutos se conoce el arbol, por los males que ha hecho à Colombia se conocerà su ciencia. Todo su odio contra mí es, por que dice, que me opongo à sus deseos: y si el señor escritor tiene costumbre de no desear cosa buena ¿que culpa tengo yo en no poder secundar sus intenciones.

Ya el público estará cansado de oír al gacetero echarme en cara, que CARECIEN TIEMPOS URGENTES DE LA AUDACIA Y SERENIDAD QUE HE MANIFESTADO DENTRO DE LA BARRA. Con esta expresion enfática ha creído acobardarme; pero se ha equivocado, porque ni el valor ó miedo estan reñidos con la —INDEPENDENCIA Y LIBERTAD,—ni he sido militar, ni se me ha sacado alguna vez de las espaldas de una pared al tiempo de una batalla. Digo esto con algun rezelo, por que me acuerdo haber oído decir, que en tiempos pasados, el haber dicho esta misma especie, costó la vida à un Infante de C.....

Es muy particular el flujo de meter miedo que tiene el señor gacetero. Dijo en dias pasados à un no confidente de oreja, que poseia la biografia de

Los representantes de Caracas, y que la daría á luz si alguno le molestaba. Fue muy grande la risa que me causó esta amenaza, por que al momento me acordé de un obispo que hubo en aquella diócesis nombrado D. Fr. Mauro de Tovar. Este buen hombre llevaba la mejor armonia con las mulatas y negras esclavas, para que le contasen todos los secretos de las casas, y servirse de ellos para perseguir á los que tenían la desgracia de disgustarle en algo. ¿Que crédito merecian unas esclavas chismosas? no es preciso hacer la aplicacion: hágala el lector. Entretanto, yo le diré, que ni por esas, ni por estar fuera de barras le tengo miedo, como habla y obre con razon.

Ya en la GACETA de ayer cumplió una de sus promesas, y dijo, que yo era DIPUTADO DE CARACAS, manifestando su provincialismo. Si Sr. gacetero soy de Caracas; pero no tengo espíritu de provincia: amo igualmente á todos los colombianos, si alguna vez me he alegrado de serlo, fue cuando por este motivo pude decir, que á Cisneros no se le habia encontrado un sombrero con galones, y un baston, que Petare y Mariches son un solo pueblo, que el D.<sup>r</sup> Jose Manuel Avila no es el D.<sup>r</sup> Cecilio Avila, que..... Entonces, y con mucha razon fue que me alegré de ser caraqueño, para poder aclarar esos, y otros falsos informes.—De resto, yo soy colombiano como lo somos todos los de Caracas, á pesar de todos los oficios del articulista por dividirnos para.....

¿No perdona el gacetero medio alguno para ofenderme! hasta el patriotismo me niega! Concurriendo yo con un godazo inepto, dió á este la preferencia. ¿Y no es esto negar que soy patriota? solo la malignidad podria obrar de ese modo.

Debo ya concluir este pequeño escrito; pero antes de dejar la pluma debo decir que en mis articulos anteriores he hablado con arreglo á la verdad: que no tengo hecho proposito de mentir siempre: y que algun dia podrá correrse el velo de unos misterios, que solo sirven al gacetero para ofender. Dice el gacetero que he desfigurado los hechos, y yo digo que él ha escrito sin tener á la vista lo que dijo el INDEPENDIENTE Y LIBRE, cuando afirmó, que el rey de España tiene aun colonias en América, y que puede cuidar de la parte de casa que le queda. Válganos Dios con este gacetero tan olvidadizo, tan maligno, y tan amigo de lo falso!

Como todos pagamos la GACETA del gobierno, que se compone de los tres poderes, nada le cuesta dar á luz sus escritos el articulista; pero como yo tengo que costearme los míos no puedo repetirlos. Valga, pues, este por muchos.

UN AMIGO DE LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD.

Bogotá, 20 de Junio de 1825.

## EXTRATO

### De la Campaña Seleccionaria de Cartagena.

Mas como el general BOLIVAR, no quiere ejercer la suprema magistratura, y el vicepresidente parece que ha de ser quien gobierna, se trata de elegir el primer magistrado de Colombia. Y para ello me parece muy conveniente que los escritores ilustren los pueblos, como dice el redactor, sobre un asunto de tanta magnitud é importancia. Pero me parece no menos necesario, puesto que no hay hombre que no tenga sus defectos y que no haya cometido sus faltas, examinar la naturaleza de éstas y aquellos, y establecer como bases primordiales que vicios, que errores qué pasiones se hallan en contradiccion con las cualidades que se requieren para ser primer magistrado de Colombia.—Los hombres como hombres suelen ser vengativos, altaneros, rencorosos, disipados, indolentes, alevés, pérfidos, ingratos, ladrones, jugadores, malversadores, falsos, solapados, ingratos, enamorados, disolutos, hipócritas, embusteros, mudables, viles, envidiosos, glotones, borrachos, codiciosos, sin hablar de ignorantes, presuntuosos, vanos, necios, orgullosos, frívolos, imbéciles etc. etc.

De todos estos vicios hay algunos que son mas reprehensibles que otros. Por ejemplo aquellos que no son sino un extravío ó abuso de una de las funciones necesarias al hombre como animal, son mucho mas perdonables que otros que tienen solo por origen el frío cálculo de un corazón corrompido. . . En los primeros la naturaleza misma dándonos una disposicion orgánica, un temperamento indomable, parece que nos impele hácia el objeto, no siendo ya la razon suficiente para enseñorearse de las pasiones. En los segundos nada hay que atribuir á la naturaleza, nada al temperamento, todo se hace tranquilamente. El antiguo hábito del vicio, la ausencia de todo principio moral, una razon pervertida que premedita el mal y á quien no espanta la fealdad del crimen, son quienes nos guian dulcemente por el sendero del vicio. Aquellos son el mal uso de una cosa necesaria, estos son el resultado del cálculo y del refinamiento de la maldad. Tales son de los primeros la pasion immoderada del sexo y la intemperancia; y de los segundos el juego, la malversacion, la falsedad, la intriga, la envidia etc.

En los primeros una falta no prueba un corazón corrompido, lo incorregible no es su esencia, y una reparacion no es difícil.

Mas de estos vicios facticios que enervan, consumen y destruyen las facultades morales, á la manera que una enfermedad crónica ó dolencia habitual destruye el cuerpo físico, de estos digo no hay

que esperar correccion. Los otros vicios superan la razon sin destruirla, estos la destruyen antes de manifestarse. Aquellos son como una fiebre transitoria que no destruye el principio de la vida, y despues de la cual la energia de las facultades, el vigor y la fuerza se restablecen. Felizmente la experiencia viene aqui al auxilio del raciocinio, porque ¿dondese ha visto corregirse à un jugador? ¿Un dissipado, un malversador, quien lo ha visto arreglarse y convertirse de buena fe? ( porque yo no hablo aqui de los rateros cuando van aconfesarse ), De la malversacion es cabalmente que habla madama Stael cuando dice con mucha razon que " Una vez « puesto un pie en la escalera del crimen, es imposible volver atras." Tambien es necesario considerar los vicios con relacion à su trascendencia porque esto conduce à nuestro objeto.

Un hombre dominado por el vicio del juego, un malversador, ( pues el que es lo uno frecuentemente es lo otro ) son unos peremnes corruptores de la moral pública, arrastran al vicio la juventud facil y sin experiencia, ocasiona la miseria de las familias y la ruina del estado. Un jugador instiga frecuentemente, para alimentar el vicio, à sus amigos y aun à todos los que habitan con él un mismo lugar. Un jugador es, mucho tiempo hà que se ha dicho, un complejo de todos los vicios. Si el primer magistrado es jugador no puede ser considerado ni respetado suficientemente, lo que seria un agravio hecho à la magestad del pueblo à quien gobierna. Un magistrado jugador no puede hacer ejecutar las leyes que reprimen este vicio generador de todos los otros. Un magistrado jugador animaria por su mal ejemplo no digo la capital, la nacion entera à entregarse à este vicio. En suma la eleccion de un jugador, para primer magistrado, seria una calamidad, un azote para la nacion.

Sentados estos principios yo aconsejo à los electores la mayor circunspeccion en materia de tanta importancia. Les aconsejo que elijan un hombre de bien, mas bien que un intrigante astuto cuyo principal talento sea el de embrollar y de que nadie pueda estar seguro de lo que le està diciendo; que elijan en fin un hombre amigo del padre de Colombia, del inmortal BOLIVAR, admirador de sus virtudes, y que haya fincado su gloria en imitar su obediencia à la constitucion y à las leyes.

En cuanto al S. general Montilla soy de opinion que en virtud de las convincentes razones que él ha arguido en el artículo que ha firmado en la última gaceta, se le borre como él exige de la lista de los candidatos.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Los oficiales y soldados traídos por el Ica del Perú, desembarcaron el 6 por la mañana. Muchos de los oficiales estan arrestados y se les estan formando sumarios. Estos procesos, son con el intento de descubrir lo que pasó en Ayacucho, y las causas de la derrota del ejército real que cada uno refiere à su modo. Parece que los oficiales principales se iran à Francia ò Inglaterra por temor de pasar por consejo de guerra en España. Varios oficiales superiores se fueron por esta razon para Manila, à bordo del navio San Francisco de Asia, y del bergantin Aquiles. El coronel D. Mateo Ramirez y D. Andres Garcia Camba fueron entre aquellos. Todas las cartas de Madrid dicen que la derrota del Perú producirà grandes mudanzas en los procedimientos del Gobierno. Esta derrota ha causado mucha sensacion aqui. Varias casas principales de comercio de Cadiz, estan para removerse y establecerse en cualquier otra parte, porque conceptuan que à la pérdida del Perú deberàn seguirse las de la Habana, Puertorico, Manila y aun las Canarias donde por algun tiempo ha habido una fermentacion considerable. Acaban de recibirse ordenes de Madrid para no franquear pasaportes à los oficiales, ni licencias ningunas especialmente à los que las soliciten para Extremadura en donde hay algunas partidas de constitucionales que parece se les dispensa mucha proteccion. Esperamos un rico comboi de la Habana, y como hay cuatro corsarios colombianos à la vista del puerto, se han mandado salir al mar las corbetas Diana y Descubierta, y los bergantines Jason y Diligente para proteger la entrada del comboi. Cuarenta buques de la Costa para Santander, Coruña y Bilbao salen al mismo tiempo, y deberan ser escoltados una gran parte de su viage por uno de los bergantines.

(Correo de Londres 3o Mayo 1825).

### NO HAY LUGAR

*d la formacion de causa.*

He aqui el acuerdo de un jurado que tuvo lugar el dia ante ayer para resolver sobre la razon con que el S. Fernando Peñalver gobernador de la provincia de Carabobo habia acusado un remitido en nuestro número 10.

Es necesario que el S. Peñalver y todo el mundo convenga en que el medio único para evitar los ataques de la prensa es el de cumplir exactamente con nuestros deberes. Si la calumnia ò la malignidad nos atacaren, ya no basta; pero entonces la misma prensa es el antidoto: por su medio puede desvanecerse una y otra y puede hacerse brillar la

justicia y la inocencia.

Ya un secretario de estado dijo en una de nuestras cámaras, - QUE LAS ACUSACIONES CONTRA LA IMPRENTA ERAN INUTILES EN CARACAS POR QUE JAMAS «SERIA CONDENADO UN ESCRITO PUESTO QUE TODOS «ERAMOS UNOS.»

Esta es una verdad harto dulce y el mejor de nuestros panegíricos!!! sea Caracas lo que ha sido y ella será por siempre libre.

## EL ARGOS.

Ha tenido la suerte de concluir con el n.º. 12 que presenta, su primer trimestre; y sería injusto si dejase de tributar sus humildes gracias por el buen afecto de sus lectores, por el interés de los SS. encargados de su distribución, por la protección que ha merecido al crecido n.º. de sus suscriptores y por todas las mercedes en fin; que solo podría merecer en razon de sus sanas intenciones y del alma libre que le anima.

Los periódicos liberales le han prodigado favores à que solo por las razones expuestas podría haber aspirado. La Gaceta de Colombia le ha hecho el honor de impugnarle en su estilo conocido; y los que adalan al poder, los que pretenden sus gracias y los que quieren abusar de la sinceridad pública, con sus intrigas y manejos, como à hurto le han dirigido tambien sus tiros: un periódico que no respeta sino à la verdad, que no quiere sino lo justo, y que es bastante independiente para no conocer otras reglas, es un verdadero estorbo al astuto maquinador y al misero vendido.

El Argos seguirá su marcha Independiente y libre: él no retrocederá, antes adquirirá perfeccion en la escuela del juicio público: el n.º. de sus suscriptores es bastante para que él pueda duplicar su publicacion y el deseo que ellos han demostrado, le induce à complacerles fijando los dias de su salida. El anuncia por consiguiente, que desde el próximo trimestre que principia en el n.º. siguiente, se presentará al público dos veces à la semana en los dias Martes y Viernes: su suscripcion será tambien doble y valdrá por trimestre veinte reales: un n.º. solo, un real.

Se admiten suscripciones y se venderán números sueltos.

en CARACAS en la Imprenta de su publicacion, calle del Orinoco n. 140.

LA GUAIRA casa de los Ss. Lenoir y Quequignon.  
PUERTO CABELLO casa de los SS. Ponce y Dominguez.  
VALENCIA casa de los SS. hermanos Gadeas.  
MARACAY casa del Sr. Uriarte.

OCUMARE casa del Sr. J. B. Echezuria.  
ACHAGUAS casa del Sr. Arrecochea.  
GUANARE casa del Sr. Valerio Garcia.  
CUMANA casa del Sr. Esteban Herrera.  
BARCELONA casa del Sr. Padron.  
MARACAIBO casa de los SS. Aranguren y C.

## CANDIDATO.

Para la Vicepresidencia de la Republica, el ciudadano Francisco Carabaño.

## BOGOTA.

Hay noticias interesantes de esta ciudad. Su fanatismo parece que la domina: una explosion infernal ha querido encender las hogueras en que los pobres caraqueños y los extrangeros que allí residen, debian expiar el crimen de no creer como los bogotanos, que el estado es una parte de la Iglesia y que los conejos, los cachicamos, y toda clase de animales y de frutas, son indispensables en el dia de Corpus en las Iglesias, para la Magestad y mayor pompa del Todo Poderoso.

En el n.º siguiente tendremos el gusto de presentar à nuestros lectores estas extrañas ocurrencias.

## Aviso.

Los impresores DEVISME HERMANOS acaban de dar à luz, con el título de ARANCEL PROVISORIO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO SUPREMO PARA EL REGIMEN Y GOBIERNO DE LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA una obra que no dejará de importar à los comerciantes de la Republica; este volumen contiene 1.º los derechos de importacion, de exportacion y de toneladas; 2.º la indicacion de las mercancías, de las cuales la entrada es libre de todos derechos, y tambien de aquellas que son prohibidas en nuestros puertos; y en fin la valuacion de todas las mercancías con los dos suplementos, conforme à la reimpression de Cartagena.

Esta obra se halla en Caracas casa de los SS. DEVISME Calle del Orinoco N.º. 140.

## AVISO.

Se venden las obras completas del Abad de Prad, en frances, que forman una coleccion de 32 volumenes, à la rústica. La persona que quiera comprarlas se servirá acercarse à esta imprenta, donde se le dará noticia de su dueño.

Imprenta de Devisme hermanos Calle del Orinoco n. 140.